

Las mujeres de todo el mundo están arrinconadas | Boletín 27 (2021)



Sandra Eleto (Panamá), *La servidumbre*, 1978-79.

Queridxs amigxs,

Saludos desde las oficinas del **Instituto Tricontinental de Investigación Social**.

Entre el 30 de junio y el 2 de julio de 2021, las Naciones Unidas y otras organizaciones multilaterales sostuvieron el Foro Generación Igualdad en París (Francia). El evento fue realizado para conmemorar el 25º aniversario de la **Declaración y Plataforma de Acción de Beijing**, establecido en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (1995). La relectura de la plataforma muestra que, en lugar de avanzar en las causas de la justicia y la equidad, muchos países han retrocedido. Entre las áreas de preocupación que deben abordarse están las siguientes:

- La carga de la pobreza sobre las mujeres.
- Desigualdades y deficiencias en el acceso a la educación, la formación, la atención sanitaria, el empleo y la toma de decisiones.
- Violencia contra las mujeres, incluyendo los graves peligros que corren en los conflictos armados.
- Falta de respeto hacia las mujeres, así como la inadecuada promoción y protección de los derechos humanos de las mujeres.
- Discriminación persistente y violaciones de los derechos de las niñas.
- Mecanismos insuficientes en todos los niveles para promover el desarrollo de las mujeres.

Como parte del foro realizado en París la semana pasada, un grupo de agencias —incluyendo la Organización Mundial de la Salud— publicó una serie de doce **artículos** que consideran los avances de los últimos 25 años, con un énfasis en el impacto social de la pandemia. El artículo principal **señala** que “es desalentador que todavía ningún país pueda afirmar que ha logrado la igualdad de género”. Más aún, “la pandemia de COVID-19 ha significado un grave retroceso para la igualdad de género y para la salud de las mujeres”. De estos documentos se desprenden algunos requisitos clave para avanzar:

1. “El primer requisito es que el trabajo remunerado y el trabajo de cuidados no remunerado se valoren por igual, reconociendo el hecho de que muchas mujeres no están empleadas o trabajan en el sector informal y que las mujeres asumen una carga desproporcionada de los trabajos de cuidados no remunerados”.
2. Es necesaria la cobertura universal de la atención sanitaria, incluyendo la salud sexual y reproductiva de manera integral.
3. Las protecciones sociales universales deben incluir disposiciones para el cuidado de niñxs, licencias pagadas por paternidad, enfermedad y cuidado familiar, y una pensión para las personas mayores.
4. Los movimientos de mujeres deben ser apoyados, y las mujeres deben participar plenamente en la construcción de políticas en todos los sectores de la sociedad. Reflexionando sobre el rol de las mujeres en la política y los gobiernos, la directora de ONU Mujeres, Phumzile Mlambo-Ngcuka, **planteó** en el foro: “Las mujeres son un cuarto de los cargos directivos, un cuarto de los parlamentarios, un cuarto de quienes negocian por el cambio climático, y menos de un cuarto de quienes negocian los acuerdos de paz. Todas estas decisiones tienen un impacto fundamental en su capacidad para tener una vida digna”.



Olga Rozanova (Rusia), *In the Street* ('En la calle'), 1915.

El año pasado, en un **informe** importante, ONU Mujeres concluyó que los avances que se habían logrado en el último cuarto de siglo se han desvanecido. Los principales impulsores de este retroceso son una combinación de la emergencia climática, políticas de austeridad crueles, conflictos, violencia, “el aumento de políticas de exclusión, caracterizadas por la misoginia y xenofobia”, toda la economía de los cuidados que recae sobre las mujeres, entre otros factores. A estas razones se suma ahora la pandemia, que —como demostró nuestro **estudio** *Coronashock y patriarcado*— ha golpeado muy duramente a las mujeres.

De muchos puntos importantes, aquí algunos a considerar:

1. 510 millones de mujeres de todo el mundo —alrededor del 40% de todas las mujeres trabajadoras— están **empleadas** en los **sectores** más afectados por la pandemia, como el entretenimiento, los servicios de alimentación, la hostelería, la industria manufacturera y el turismo.
2. Las mujeres se encuentran de forma desproporcionada en el sector **informal** (60%), donde no reciben protección social y económica.
3. Las mujeres han tenido más **probabilidades** que los hombres de perder sus empleos durante la pandemia.
4. Durante la pandemia, al menos 64 millones de mujeres **perdieron** su empleo, con una disminución de ingresos de al menos 800.000 millones de dólares. Esto no incluye a las mujeres del sector informal, que es el principal espacio para las mujeres trabajadoras en el sur de Asia y en África.
5. Estudios realizados en todo el mundo muestran que las mujeres tuvieron que reducir sus horas de trabajo debido al aumento de las obligaciones de cuidado durante la pandemia y que estos recortes repercuten en los salarios y las pensiones a largo plazo. Esto también repercute en la capacidad de las mujeres para volver a trabajar y, a menudo, se traduce en un mayor aumento del trabajo de cuidados a largo plazo. Además, como **señala** la Organización Internacional del Trabajo, «las mujeres no solo se ven afectadas por la pérdida de puestos de trabajo, sino también por los recortes de gastos que reducen la prestación de servicios públicos, en particular los servicios de cuidados».
6. Una **encuesta** realizada por ONUSIDA reveló que el 47% de lxs encuestadxs de la diversidad sexo-genérica se enfrentaban a dificultades económicas, ya que «una cuarta parte no podía satisfacer sus necesidades básicas, se saltaba comidas o reducía el tamaño de las mismas».



Aurora Reyes Flores (México), *Escena revolucionaria*, 1935.

Ocultas en las sombras de estos informes está la realidad de mujeres que viven en zonas rurales. En India, por ejemplo, las mujeres **rurales** son el 81,29% de la fuerza de trabajo femenina, pero solo el 12,9% de las mujeres son dueñas de **tierra**. La mayoría de estas mujeres son trabajadoras agrícolas sin tierra o del sector informal.

Durante la reciente ola de la pandemia que afectó a India, **desaparecieron** 5,7 millones de puestos de trabajo de mujeres rurales en abril de 2021, lo que representa casi el 80% de toda la pérdida de trabajos de ese mes. La recuperación en mayo fue anémica. El **dossier** del Instituto Tricontinental de Investigación Social sobre la revuelta campesina es una lectura importante para el contexto de la crisis en la India rural. Nikore Associates, con sede en Delhi, **presenta** cuatro razones para la crisis que viven las mujeres rurales:

1. En la India rural, antes de la pandemia, las mujeres **dedicaban** 5,017 horas al día al trabajo de cuidados no remunerado; en comparación, los hombres dedicaban 1,67 horas al día. Durante la pandemia, a medida que los miembros de la familia enfermaban, la responsabilidad del trabajo de cuidados recayó sobre los hombros de las mujeres.
2. Debido a los confinamientos y otras presiones, las mujeres —que complementaban sus ingresos con el comercio de bienes y productos agrícolas, incluida la venta de pescado— tuvieron dificultades para acudir a los mercados.
3. Las mujeres han sido importantes beneficiarias del plan de trabajo rural del gobierno (MNREGA), que ha sufrido una reducción de casi el 35% en el **presupuesto** del gobierno para 2020-21. En abril-mayo de 2021, los puestos de trabajo proporcionados a través de este programa cayeron un 21%.
4. Las mujeres que trabajaban en el sector de la artesanía y las pequeñas industrias —incluso a través de la producción a destajo y en el hogar— vieron cómo el sector se tambaleaba durante la segunda oleada y no se recuperaba en los meses posteriores.



Colette Omogbai (Nigeria), *Agony* ('Agonía'), 1963.

En la reunión de París, Mlambo-Ngcuka, de ONU Mujeres, **dijo** que «las mujeres de todo el mundo están arrinconadas». Pero, por supuesto, están luchando. En todo el mundo, los sindicatos y los gremios agrícolas, las organizaciones de mujeres y los grupos de derechos humanos, así como los partidos políticos de izquierda,

están contraatacando, saliendo del rincón y tratando de poner sobre la mesa la agenda de las mujeres trabajadoras. Las reivindicaciones que se plantean son básicas. Al final del **estudio** *Coronashock y patriarcado* se plantean 18 de ellas. Aquí presentamos un resumen, condensado en ocho demandas:

1. Nombrar a líderes de organizaciones de mujeres de la clase trabajadora para los organismos políticos influyentes.
2. Reconocer y contabilizar a las trabajadoras informales en las cuentas nacionales.
3. Garantizar que las trabajadoras informales tengan protecciones básicas en el lugar de trabajo.
4. Proporcionar ayuda inmediata en efectivo y alimentos a las trabajadoras.
5. Proporcionar cobertura sanitaria inmediata a todxs lxs trabajadorxs.
6. Establecer una moratoria en el pago de alquileres y servicios públicos.
7. Potenciar los sistemas de protección social, incluyendo los programas de atención a la infancia y a la tercera edad.
8. Proporcionar créditos a las cooperativas de mujeres.



En 1995, las delegaciones eligieron a Chen Muhua (1921-2011) como presidenta de la Conferencia Mundial sobre la Mujer de la ONU. En 1938, Chen fue a Yan'an para unirse a la revolución comunista, estudiando en Kàngda y ayudando a construir la resistencia económica de las bases. Después de 1949, Chen trabajó en el Partido Comunista (llegando a ser miembro suplente del Politburó), en el Estado chino (llegando a ser gobernadora del Banco Popular de China) y en el movimiento de mujeres (dirigiendo la Federación de Mujeres de toda China). En la Conferencia de Pekín, Chen hizo un fuerte **llamamiento** a la emancipación de las mujeres: «Es evidente que las mujeres piden a gritos una mejora de su situación. Los tiempos lo exigen. La humanidad aspira a ello».

Cordialmente,

Vijay.